

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1089

Número de Repertorio: 2385

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1089 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301655682	DEL CASTILLO BORJA ELIZABETH	COMPRADOR
0914708219	CASTRO SOLEDISPA MARITZA ELIZABETH	VENDEDOR
1306355114	RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
ESTACIONAMIENTO	1080150017	11707	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO	1080150005	7191	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 04 abril 2022

Fecha generación: lunes, 04 abril 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000041806



20221308006P00961

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P00961						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2022, (14:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306355114	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CASTRO SOLEDISPA MARITZA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914708219	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DEL CASTILLO BORJA ELIZABETH MYRIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301655682	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	72506.39						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P00961
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2022, (14:14)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006PQ0961**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000041806**

5

6

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

7

DE COMPRAVENTA

8

OTORGAN:

9

EL SEÑOR ARMANDO BAUTISTA RIVERA MORA Y MARITZA ELIZABETH

10

CASTRO SOLEDISPA.-

11

A FAVOR DE LA SEÑORA

12

ELIZABETH MYRIAN DEL CASTILLO BORJA

13

CUANTÍA: \$ 72,506.39

14

DI 2 COPIAS

15

//PZM//

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
17 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS**
18 **MIL VEINTIDOS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
19 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
20 por una parte, en calidad de "VENDEDORES", El señor **ARMANDO**
21 **BAUTISTA RIVERA MORA Y MARITZA ELIZABETH CASTRO SOLEDISPA**, de
22 estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de
23 haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía números uno tres cero
24 seis cinco cinco uno uno guion cuatro; y, cero nueve uno cuatro siete cero ocho dos
25 uno guion nueve, respectivamente, cuyas copias fotostáticas se agregan al
26 protocolo como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad
27 ecuatoriana, mayores de edad de cincuenta y dos y cuarenta y nueve años de edad,
28 de profesión abogado y abogada, domiciliados en el Barrio Umíña de esta ciudad



1 de Manta, teléfono 0995969469; y, por otra parte, en calidad de
2 "COMPRADORA" la señora **ELIZABETH MYRIAM DEL CASTILLO BORJA**, de
3 estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, portadora de su
4 cedula de ciudadanía numero uno tres cero uno seis cinco cinco seis ocho guion
5 dos, cuya copia fotostática se adjunta al protocolo como habilitante, quien declara
6 ser ecuatoriana, mayor de edad de setenta años de edad, de ocupación jubilada,
7 domiciliada en la Urbanizacion Manta Beach de esta ciudad de Manta, teléfono
8 0994973938. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar
9 y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
10 sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
11 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
12 Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta
13 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
14 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
15 reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el
16 artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles
17 a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio
18 es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del
19 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante
20 del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
21 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
22 usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**,
23 contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al
24 otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores
25 **ARMANDO BAUTISTA RIVERA MORA Y MARITZA ELIZABETH CASTRO**
26 **SOLEDISPA**; por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les
27 denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **ELIZABETH**
28 **MYRIAM DEL CASTILLO BORJA**, a quien en lo posterior denominaremos "LA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los vendedores declaran que
2 son dueños y propietarios de Departamento signado con el numero CIENTO CINCO
3 del Edificio Centro Residencial Umiña, por el Frente o sur area verde del Edificio
4 que da frente a la avenida Flavio Reyes, por Atrás o Norte Lindera con
5 estacionamiento del mismo edificio, y que a la vez lindera con la Urbanización Pedro
6 Balda, por el Este costado derecho lindera con el departamento ciento cuatro, y por
7 el Oeste costado izquierdo lindera con el departamento ciento seis, por Arriba lindera
8 con el departamento doscientos cinco, aclarándose que esta compra se incluye los
9 locales destinados para servidumbres y lavandería de cada departamento
10 integrándose proporcionalmente las servidumbres de todas las áreas común que
11 incluyen los servicios de acceso a cada uno de los departamento. Con un área neta
12 útil de ciento treinta y nueve con diez metros cuadrados, una alícuota de cero
13 enteros cero ochocientos dieciséis milésimas; área de terreno ciento veinticuatro
14 metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados; y, ESTACIONAMIENTO E-11
15 DEL EDIFICIO CENTRO RESIDENCIAL UMIÑA. con las siguientes medidas y
16 linderos. POR EL FRENTE: O SUR: Lindera con la parte posterior del edificio POR
17 EL NORTE O ATRÁS: Lindera con más terrenos del centro residencial Umiña y que
18 colindan con la Urbanización Pedro Balda POR EL ESTE O COSTADO DERECHO:
19 Lindera con el estacionamiento E guion Diez POR EL COSTADO IZQUIERDO:
20 Lindera con el estacionamiento E- doce.- con un área útil de quince metros
21 cuadrados diecinueve centímetros cuadrados una alícuota de cero entero cero cero,
22 ochenta y nueve centésimas Área de terreno trece metros cuadrados cincuenta y
23 ocho centímetros cuadrados.- Bien inmueble que fue adquirido por compra al
24 señor Arturo Garcia Zambrano y cónyuge, según consta del contrato de
25 Compraventa, realizado en la Notaría Primera del cantón Manta, el veinticuatro de
26 diciembre del dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
27 Manta, el tres de febrero del dos mil nueve.- Predio que a la presente fecha se
28 encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes



1 expuestos y mediante el presente contrato, los señores **ARMANDO BAUTISTA**
2 **RIVERA MORA Y MARITZA ELIZABETH CASTRO SOLEDISPA**, dan en venta real
3 y enajenación perpetua sobre el bien inmueble descrito e individualizado en la
4 cláusula de los antecedentes a favor de la señora **ELIZABETH MYRIAM DEL**
5 **CASTILLO BORJA**, quien compra y acepta el Departamento signado con el
6 numero CIENTO CINCO y el ESTACIONAMIENTO E-11, DEL EDIFICIO CENTRO
7 RESIDENCIAL UMIÑA, de la parroquia y canton Manta.- No obstante de
8 determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se
9 encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su
10 cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo
11 acuerdo por los contratantes es por la suma de **SETENTA Y DOS MIL**
12 **QUINIENTOS SEIS DÓLARES CON 39/100**, valor que la compradora entrega en
13 este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero
14 efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que
15 hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.-
16 **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado
17 en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
18 costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que
19 pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien
20 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior,
21 los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
22 evicción de ley. **SÉXTA: LA PARTE COMPRADORA.-** Los Comparecientes
23 manifiestan y declaran que el Edificio no cuenta administrador, por cuanto no se
24 puede emitir el certificado de expensa, por lo que eximen de cualquier
25 responsabilidad al señor Notario y Registrador de la Propiedad.- Así mismo
26 declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio
27 estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es
28 producto de una venta de un bien anterior, y la realiza al amparo de la



N° 022022-056159

Manta, miércoles 02 febrero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA** con cédula de ciudadanía No. **1306355114**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

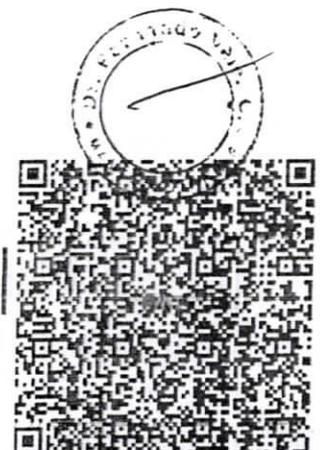
Fecha de expiración: miércoles 02 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



156803GCG5ZQL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022022-056905

N° ELECTRÓNICO : 216887

Fecha: 2022-02-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-08-01-50-005

Ubicado en: CENTRO RESIDENCIAL UMIÑA DPTO-105

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 139.1 m²
Área Comunal: 0 m²
Área Terreno: 124.4 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306355114	RIVERA MORA-ARMANDO BAUTISTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 31,473.20

CONSTRUCCIÓN: 37,909.79

AVALÚO TOTAL: 69,382.99

SON: SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 99/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

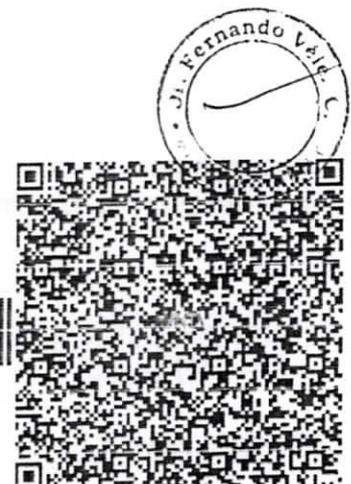
Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



157549WR3PTXS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-10 17:15:27



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-056906

N° ELECTRÓNICO : 216888

Fecha: 2022-02-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-08-01-50-017

Ubicado en: EDIFICIO CENTRO RESIDENCIAL UMIÑA E-11



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 15.19 m²
Área Comunal: 0 m²
Área Terreno: 13.58 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306355114	RIVERA MORA-ARMANDO BAUTISTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,123.40
CONSTRUCCIÓN: 0.00
AVALÚO TOTAL: 3,123.40
SON: TRES MIL CIENTO VEINTITRES DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

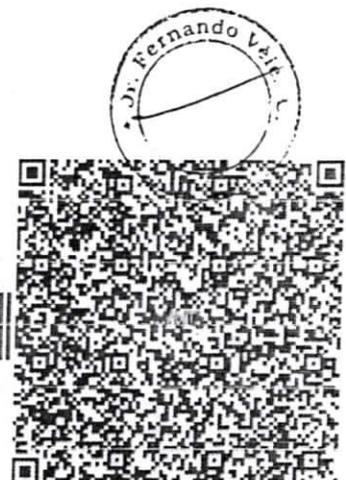
Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157550F5TSJPG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-10 17:15:41



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/058346

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/22/2022

Por: 57.68

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/22/2022

Contribuyente: RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA

VE-614352

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306355114

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 21853.39

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA

Identificación: 1306355114

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DEL CASTILLO BORJA ELIZABETH MIRIAN

Identificación: 1301655682

Teléfono: NA

Correo: 123@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 24/12/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-08-01-50-017	3123.40	13.58	EDIFICIOCENTRORESIDENCIALUMINAE11	72,506.39

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	57.68	0.00	0.00	57.68
Total=>		57.68	0.00	0.00	57.68

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	72,506.39
PRECIO DE ADQUISICIÓN	50,653.00
DIFERENCIA BRUTA	21,853.39
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	21,853.39
AÑOS TRANSCURRIDOS	14,295.76
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,557.63
IMP. CAUSADO	56.68
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	57.68



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/058344

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/22/2022

Por: 57.68

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/22/2022

Contribuyente: RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA

VE-514352

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306355114

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 21853.39



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA

Identificación: 1306355114

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DEL CASTILLO BORJA ELIZABETH MIRIAN

Identificación: 1301655682

Teléfono: NA

Correo: 123@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 24/12/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-08-01-50-005	69382.99	124.40	CENTRORESIDENCIALUMINADPTO105	72.506.39

Observación:

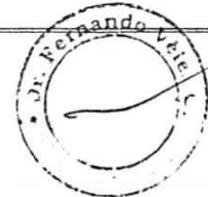
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	57.68	0.00	0.00	57.68
Total=>		57.68	0.00	0.00	57.68

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	72,506.39
PRECIO DE ADQUISICIÓN	50,653.00
DIFERENCIA BRUTA	21,853.39
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	21,853.39
AÑOS TRANSCURRIDOS	14,295.76
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,557.63
IMP. CAUSADO	56.68
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	57.68



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/058345

DE ALCABALAS

Fecha: 02/22/2022

Por: 580.05

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/22/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-414352



Tradente-Vendedor: RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA

Identificación: 1306355114

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DEL CASTILLO BORJA ELIZABETH MIRIAN

Identificación: 1301655682

Teléfono: NA

Correo: 123@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 24/12/2008

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-08-01-50-005

69382.99

124.40

CENTRORESIDENCIALUMINADPTO105

72,506.39

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	725.06	362.53	0.00	362.53
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	217.52	0.00	0.00	217.52
Total=>		942.58	362.53	0.00	580.05

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			362.53
Total=>				362.53





N° 022022-058493

Manta, miércoles 23 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-08-01-50-005 perteneciente a RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA con C.C. 1306355114 ubicada en CENTRO RESIDENCIAL UMIÑA DPTO-105 BARRIO PEDRO BALDA - UMIÑA - ALGARROBOS PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-08-01-50-017 avaluo \$3.123,40 EDIFICIO CENTRO RESIDENCIAL UMIÑA E-11 cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$69,382.99 SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 99/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$72,506.39 SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SEIS DÓLARES 39/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 25 marzo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



159139N0QPJXY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUC 1360020070001

Nº PAGO

FECHA DE EMISION

FECHA DE PAGO

Nº TITULO DE CREDITO

PERIODO

82356

2022/02/23 8:31

23/02/2022 08:31:00a. m.

778841

A FAVOR DE

RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA C.I.: 1306355114

MANTA

CERTIFICADO N° 5420

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.000

SUBTOTAL 2

3.00



MENENDEZ MERO ANA MATTILDE
 SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
 TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/03/25

Ficha Registral-Bien Inmueble

11707

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004487
Certifico hasta el día 2022-02-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1080150017
Fecha de Apertura: martes, 03 febrero 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO CENTRO RESIDENCIAL UMIÑA

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: ESTACIONAMIENTO E-11 DEL EDIFICIO CENTRO RESIDENCIAL UMIÑA. con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: O SUR: Lindera con la parte posterior del edificio POR EL NORTE O ATRAS: Lindera con mas terrenos del centro residencial Umiña y que colindan con la Urbanización Pedro Balda POR EL ESTE O COSTADO DERECHO: Lindera con con el estacionamiento E-11 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el estacionamiento E- doce.- con un area util de quince metros cuadrados diecinueve centímetros cuadrados una alcuota de cero entero cero cero, ochenta y nueve centesimas Area de terreno trece metros cuadrados cincuenta y ocho centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	451 martes, 03 febrero 2009	7386	7407

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 03 febrero 2009

Cantón del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 diciembre 2008

Fecha Resolución:

1.-Observaciones:

compraventa del departamento numero ciento cinco y el estacionamiento E- once del centro Residencial Umiña de la parroquia y canton Manta

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GARCIA ZAMBRANO ARTURO FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OLGA MARINA BENAVIDES ZARATE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Qualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted el 2022-02-08

Elaborado por Servicio en línea

La petición de : VERA VIVAS RISKEE RENEE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004487 certifico hasta el día 2022-02-08, la Ficha Registral Número: 11707.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 1 2 9 8 V D U Q V M Z



Ficha Registral-Bien Inmueble

7191

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004487
Certifico hasta el día 2022-02-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1080150005
Fecha de Apertura: lunes, 15 septiembre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Edificio Centro Residencial Umiña

Tipo de Predio: Departamento
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Departamento signado con el numero CIENTO CINCO, del Edificio Centro Residencial Umiña, por el Frente o sur area verde del Edificios que da frente a la avenida Flavio Reyes, por Atrás o Norte Lindera con estacionamiento del mismo edificio, y que a la vez lindera con la Urbanización Pedro Balda, por el Este costado derecho lindera con el departamento ciento cuatro, y por el Oeste costado izquierdo lindera con el departamento ciento seis, por Arriba lindera con el departamento doscientos cinco, aclarándose que esta compra se incluye los locales destinados para servidumbres y lavandería de cada departamento integrándose proporcionalmente las servidumbres de todas las areas común que incluyen los servicios de acceso a cada uno de los departamento. Con un área neta útil de ciento treinta y nueve con diez metros cuadrados, una alícuota de cero enteros cero ochocientos dieciséis milésimas; área de terreno ciento veinticuatro metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	451 martes, 03 febrero 2009	7386	7407

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 03 febrero 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 diciembre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa del departamento numero ciento cinco y el estacionamiento E- once del centro Residencial Umiña de la parroquia y canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 451

Folio Inicial: 7386

Número de Repertorio: 797

Folio Final : 7407

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GARCIA ZAMBRANO ARTURO FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OLGA MARINA BENAVIDES ZARATE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

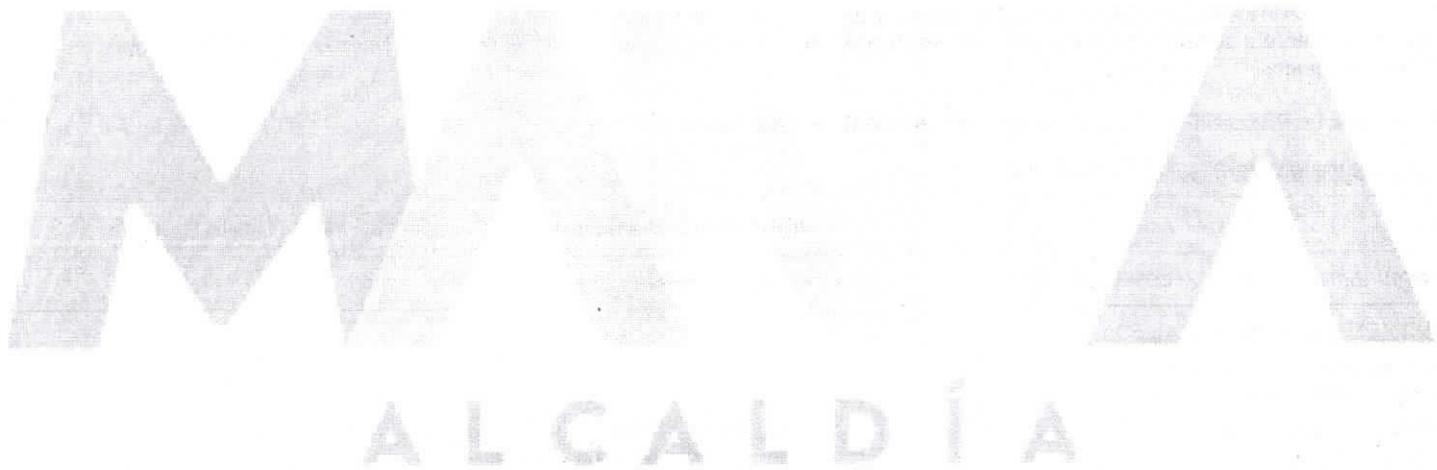
Emitido el 2022-02-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERA VIVAS RISKEE RENEE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004487 certifico hasta el día 2022-02-08, la Ficha Registral Número: 7191.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 1 2 9 7 D 6 E 8 N E Y



COMPROBANTE DE PAGO

N° 550432

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-08-01-50-017	13.58	\$ 9759.54

Dirección		Año	Control	N° Título
EDIFICIO CENTRO RESIDENCIAL UMIÑA E-11		2022	553946	550432

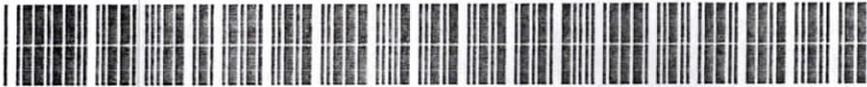
Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA	1306355114

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.07		-0.03	0.04
MEJORAS 2013	0.57		-0.23	0.34
MEJORAS 2014	0.37		-0.15	0.22
MEJORAS 2016	0.03		-0.01	0.02
MEJORAS 2017	0.65		-0.26	0.39
MEJORAS 2018	1.05		-0.42	0.63
MEJORAS 2019	0.12		-0.05	0.07
MEJORAS 2020	3.56		-1.42	2.14
MEJORAS 2021	1.21		-0.48	0.73
TASA DE SEGURIDAD	0.58		0.00	0.58
TOTAL A PAGAR				\$ 5.16
VALOR PAGADO				\$ 5.16
SALDO				\$ 0.00



Fecha de pago: 2022-01-11 13:56:10 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT812322957170



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

\$ 5,16
F.M.M.



COMPROBANTE DE PAGO

N° 550430

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-08-01-50-005	124,4	\$ 129009,57

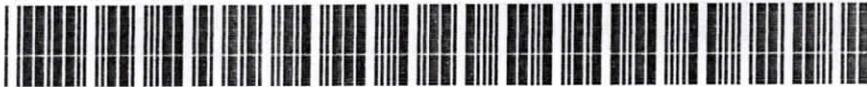
2022-02-10 17:16:58			
Dirección	Año	Control	N° Título
CENTRO RESIDENCIAL UMIÑA DPTO-105	2022	553945	550430

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA	1306355114

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	32.93	-3.29	29.64
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.04	-0.29	0.75
MEJORAS 2013	5.82	-1.63	4.19
MEJORAS 2014	5.45	-1.53	3.92
MEJORAS 2015	0.05	-0.01	0.04
MEJORAS 2016	0.37	-0.10	0.27
MEJORAS 2017	8.74	-2.45	6.29
MEJORAS 2018	16.25	-4.55	11.70
MEJORAS 2019	1.67	-0.47	1.20
MEJORAS 2020	49.05	-13.73	35.32
MEJORAS 2021	16.06	-4.50	11.56
TASA DE SEGURIDAD	28.81	0.00	28.81
TOTAL A PAGAR			\$ 133.69
VALOR PAGADO			\$ 133.69
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-01-11 13:56:02 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT812325026367



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

\$ 80,51
DO 2016 - 7 de mayo
Host 2022



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130165568-2

APellidos y Nombres: DEL CASTILLO BORJA ELIZABETH MYRIAM

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

Fecha de Nacimiento: 1952-01-16

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: DIVORCIADA





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN:** ESTUDIANTE E3334V4242

Apellidos y Nombres del Padre: DEL CASTILLO LUIS VICENTE

Apellidos y Nombres de la Madre: BORJA DIANA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-05-08

Fecha de Expiración: 2023-05-08

Elizabeth del Castillo

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales

Manta, 18 MAR 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301655682

Nombres del ciudadano: DEL CASTILLO BORJA ELIZABETH MYRIAM

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: DEL CASTILLO LUIS VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BORJA DIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Elizabeth del Castillo

N° de certificado: 224-693-32415



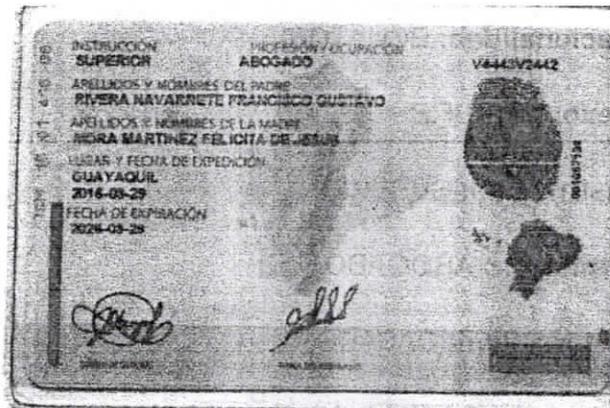
224-693-32415

F. Alvear

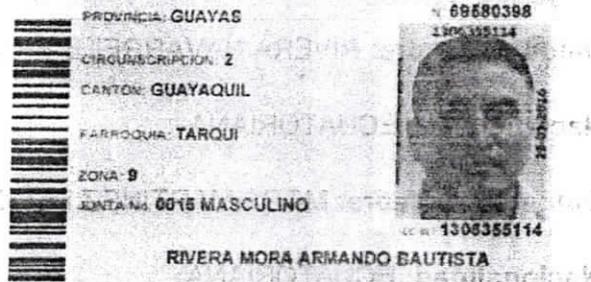
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anverso 3, reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 MAR 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306355114

Nombres del ciudadano: RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO SOLEDISPA MARITZA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2000

Datos del Padre: RIVERA NAVARRETE FRANCISCO GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MORA MARTINEZ FELICITA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-693-32262



220-693-32262

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 091470821-9

APellidos y Nombres: CASTRO SOLEDISPA MARITZA ELIZABETH
Lugar de Nacimiento: MANABÍ PAJAN
Fecha de Nacimiento: 1972-11-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Armando Bautista Rivera Mora



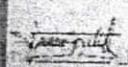
INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CASTRO JOSE HABITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SOLEDISPA CABREÑA ROSA FILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUAYAQUIL
2019-02-27

FECHA DE EXPIRACION: 2029-02-27

E244312222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 9
JUNTA No. 0005 FEMENINO

N° 87606176



CEN 0914708219

CASTRO SOLEDISPA MARITZA ELIZABETH

BOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 22 MAR 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0914708219

Nombres del ciudadano: CASTRO SOLEDISPA MARITZA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/LASCANO

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA MORA ARMANDO BAUTISTA

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2000

Datos del Padre: CASTRO JOSE HABITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOLEDISPA CABRERA ROSA PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-693-32354



225-693-32354

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
2 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
3 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos
4 y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están
5 ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción,
6 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
7 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
8 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
9 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
10 Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
11 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general
12 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal
13 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al
14 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
15 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
16 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA: DOMICILIO.-**
17 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de
18 Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
19 **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia
20 autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la
21 Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por
22 Ley corresponden. **NOVENA: GASTOS:** Los gastos que demanden la presente
23 escritura correrán de cuenta de la compradora. - **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted
24 Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la
25 validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con
26 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor
27 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
28 minuta que está firmada por el Abogado WALTER GARCIA GOMEZ, matricula



1 número : trece guión dos mil tres guión noventa y siete. Foro de Abogados, para la
2 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
3 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí
4 el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando,
5 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

6

7

8

9

10  
ARMANDO BAUTISTA RIVERA MORA

11 C.C.No. 130635511-4

12

13

14

15  
MARITZA ELIZABETH CASTRO SOLEDISPA

16 C.C.No. 091470821-9

17

18

19

20  
ELIZABETH MYRIAM DEL CASTILLO BORJA

21 C.C.No. 130165568-2

22

23

24

25


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

26

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

27

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

EL NOTA...

Manta, a

22 MAR. 2022


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA